

## PLATAFORMA AUTÓNOMOS Y PYMES SANT JOAN DESPÍ

La plataforma de “Autónomos y Pymes de Sant Joan Despí” es un movimiento espontáneo de las pequeñas empresas, comercios locales de proximidad y autónomos que nace coincidiendo con el periodo de confinamiento, debido a la declaración del Estado de Alarma y Emergencia nacional por Real Decreto y que por lo tanto afecta directamente a las economías de nuestros negocios al no poder en la mayoría de los casos realizar nuestras actividades al estar cesadas las mismas de manera obligatoria.

Es una acción *ciudadana y apolítica de un gremio que en España aglutina a más de 3.200.000 trabajadores por cuenta propia* y que consideramos lo suficientemente importante como para ser mejor tratados y respetados por las diferentes administraciones.

*“Debido a nuestra situación , en Sant Joan Despí hemos decidido llevar a cabo una Campaña de Reivindicación de nuestros derechos como trabajadores y empleadores.”*

Entendiendo que debido al confinamiento existen unas normas que respetamos, apoyamos y a la vez invitamos a seguir al pié de la letra al conjunto de la población por el bien de todos y todas; hemos iniciado lo que denominamos una **PEGADA DE CARTELES Y PANCARTAS VIRTUALES** en nuestros locales comerciales y negocios . A la misma y para dar una mayor visibilidad, invitamos a todos los municipios de nuestra comarca, Catalunya y por extensión al resto del estado.

Bajo el eslogan conjunto de **“0 € INGRESOS = “0” PAGOS”** , los autónomos y empresas adheridas a la campaña queremos realizar las siguientes manifestaciones :

1.- Dejar claro a las administraciones que en la mayoría de los casos **nuestros ingresos son “0” , al estar obligados al CESE DE ACTIVIDAD por Real Decreto y nuestras tiendas, locales comerciales y empresas desde el pasado 14 de Marzo están paralizadas y en los casos de las que pueden realizar trabajos telemáticos viendo reducidas severamente sus facturaciones.**

2.- Denunciamos los bandazos y contradicciones que durante éste periodo el Gobierno ha ido dando en las aseveraciones e informaciones referidas al pago o no de nuestras cuotas de autónomos y en la tan traída y llevada **PRESTACIÓN (que ni tenemos constancia de ella ni se la conoce de momento)**. Al igual que la postura de Tesorería de **COBRAR CON NORMALIDAD LA CUOTA correspondiente al mes de MARZO y ahora la de ABRIL coincidiendo con el periodo impositivo de IVA e IRPF (en la que tampoco se van a aplicar medidas especiales de suspensión temporal ni moratoria)** siendo como hemos mencionado al principio nuestra situación económica de **INGRESOS “0”**.

Así mismo informar a las administraciones de las **GRANDISIMAS DIFICULTADES** de la mayoría de nuestras **GESTORÍAS y GRADUADOS SOCIALES** que también son autónomos y están padeciendo en muchos casos la enfermedad y bajas en sus plantillas. **Pequeñas empresas y autónomos que son verdaderamente nuestros ojos y guías** y que ven como tampoco les llega la información de manera **ÁGIL y EFICAZ** para el por ejemplo trámite de las solicitudes de ceses de actividad, ERTES , etc ..., y que les están ocasionando verdaderos quebraderos de cabeza debido a la **COMPLEJIDAD y NULA EFECTIVIDAD, INMEDIATEZ y EFICÁCIA de las tramitaciones.** Es tan sencillo como que Tesorería efectúe el mismo gesto de dar al botón de cobro, como hacerlo para el de suspensión, pero claro eso no interesa. Según declaraciones del propio Ministerio, " ... **no se pueden suspender esos cobros por que hay que pagar a por ejemplo : médicos, enfermeras, personal sanitario, fuerzas y cuerpos de seguridad, etc.etc...**; argumentos que compartimos , pero que también valoramos sería más fáciles de llevar a cabo si los propios **CARGOS POLÍTICOS ELEGIDOS POR NOSOTROS** pregonaran con el ejemplo y ante la situación de EXCEPCIONALIDAD condonasen sus sueldos y dietas para facilitar esos pagos y a la vez **APLICANDOSE ELLOS MISMOS LAS NORMAS APLICADAS A LOS AUTÓNOMOS.**

3.- **A día de hoy la mayoría de negocios solo tienen la certeza de tener tramitadas las solicitudes y NO LAS COMUNICACIONES OFICIALES de la concesión del cese por parte de las mútuas y entidades pagadoras (cuando paguen). Eso sí, somos perfectos concededores de SIN INGRESOS VAMOS A PAGAR RELIGIOSAMENTE.**

4.- Informamos de las incompatibilidades de optar a las ayudas de la Generalitat al ser insuficientes para llegar a todos y al resultar incompatibles con el cese de actividad y solicitud y tramitación de las teóricas prestaciones prometidas (de momento) por el Gobierno de la Nación.

5.- **Solicitamos nuestro Ajuntament el máximo de apoyo respaldo a nuestra iniciativa ante los organismos y administraciones supramunicipales** ya que somos una parte activa e importante del tejido social y empresarial de Sant Joan Despí, aportando nuestro grano de arena al sostenimiento económico del municipio y *siendo vecinos que a la vez fomentamos el empleo local y respaldamos las iniciativas ciudadanas y de entidades del mismo . Así como AGRADECEMOS LA INICIATIVA del Consistorio de la suspensión temporal de las tasas en impuestos municipales (basuras comerciales, IBI locales, alcantarillado, licencias, etc, etc).* Una vez superada ésta grave situación sanitaria y estemos de vuelta (ojalá sea pronto) **les emplazamos a que por la vía de la agrupación local de comerciantes y empresas, nos reunamos para ver como gradualmente podemos juntos analizar y estudiar el mejor método y plan para estratégicamente poner al día nuestras actividades y obligaciones.**

6.- Manifestamos nuestra máxima solidaridad y apoyo a nuestros mayores, piezas fundamentales e históricas en la consecución de la mayoría de derechos adquiridos de nuestro país y los que están padeciendo gravemente los efectos del virus , viendo

como prácticamente se les cierran las puertas de las UCIS. Es hora de estar y velar por sus vidas igual que ellos lo hicieron por las nuestras.

7.- Animamos al resto convecinos/as a seguir estrictamente el confinamiento y los consejos de las autoridades sanitarias para entre todos salir cuanto antes de éste estado de emergencia y recobrar nuestras vidas y rutinas que tanto echamos ahora de menos.

8.- Aprovechando ésta época de reflexión y confinamiento: *Apelamos al sentido común, a la solidaridad vecinal y a la recuperación de tantos y tantos valores perdidos como consecuencia del tan manido y ya pasado ESTADO DEL BIENESTAR. Y sugerimos a toda nuestra población estar más unida que nunca apoyándonos mutuamente en la recuperación de la anhelada CONCIENCIA de CLASE y compañerismo. Seguro que nos irá mucho mejor en un futuro.*

9.- Y por último e importante dejar claro que ser autónomo o gerente de una PYME **NO es equivalente a ser un POTENTADO ; si no un TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA** que se levanta cada día como el resto a ganarse la vida y que marcha a casa muy tarde, sabiendo que su pequeño negocio o empresa **NO ES UNA MANERA DE HACERSE RICO** , sino una forma de ganarse un sueldo y en el mejor de los casos fomentar la generación del 100% de empleo al contratar 1 x 1.